**El Ayuntamiento determina por sorteo la composición de las mesas electorales para las Autonómicas convocadas para el 19 de junio**

El sistema informático determina de forma aleatoria a presidentes y vocales de las 262 mesas de 101 colegios electorales

**23 de mayo de 2022**. El Ayuntamiento de Jerez ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la alcaldesa, Mamen Sánchez, un Pleno Extraordinario donde se ha procedido al sorteo de las mesas electorales con motivo de las próximas elecciones autonómicas convocadas para el día 19 de junio.

El sorteo se ha realizado de manera aleatoria, a través de un sistema informático, de forma que cualquier ciudadano y ciudadana mayor de 18 años y con derecho a voto pueda formar parte de las 262 mesas electorales que se habilitarán para los próximas elecciones municipales en 101 locales electorales.

Este sistema informático ha permitido determinar la composición de las mesas, presidentes, vocales, y sus suplentes. El sorteo ha elegido a nueve personas por cada mesa electoral, que queda compuesta por un presidente y dos vocales, con dos suplentes por cada cargo. En este proceso electoral, se habilitarán un total de 101 colegios electorales y 262 mesas, distribuidas en 10 distritos y 166 secciones.

Las personas seleccionadas por el sorteo aleatorio serán notificadas personalmente. A partir de la notificación, se dispone de siete días para presentar alegaciones ante la Junta Electoral de Zona (avenida Tomás García Figueras, 14), que en el plazo de cinco días deberá responder a las alegaciones presentadas.

El teléfono de la Junta Electoral de Zona es el 662 978 333 y el horario de atención al público de 17.30 a 19.30 horas, de lunes a viernes.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía* |